

<u>ANUNCIO</u>

ASUNTO: LISTA PROVISONAL DE ADJUDICACIONS PARA PARTICIPAR EN EL MERCADO DE PRODUCTOS ECOLÒGICOS Y DE ARTESANÍA TRADICIONAL DE SANT JOSEP DE SA TALAIA, EMPLAZADO EN EL CASCO URBANO DEL PUEBLO DE SANT JOSEP PARA EL AÑO 2019.

Visto que en fecha 04 de marzo de 2019 se publicaron las bases para la adjudicación y distribución de las paradas de venta temporal del mercado de producto ecológico y de artesanía tradicional de Sant Josep de sa Talaia, emplazado en el casco urbano del pueblo de Sant Josep.

SE HA RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos para participar en el mercando de producto ecológico y de artesanía tradicional de Sant Josep de sa Talaia, emplazado en el casco urbano del pueblo de Sant Josep para el año 2019, que a continuación se transcribe:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

NRE	NIF	
2019-E-RE-1084	49412990C	
2019-E-RE-1038	52348613S	
2019-E-RC-2419	41431820B	
2019-E-RC-2424	41445495R	
2019-E-RC-2429	41422986D	
2019-E-RC-2432	41437694C	
2019-E-RC-2433	41423454V	
2019-E-RC-2434	41432758Y	
2019-E-RC-2436	41437336F	
2019-E-RC-2437	39321233L	
2019-E-RC-2439	41429513G	
2019-E-RC-2440	15907736Q	
2019-E-RC-2443	41429272Q	
2019-E-RC-2444	41428182F	
2019-E-RE-1065	41455447V	



NRE	NIF	
2019-E-RE-1091	B57751604	
2019-E-RC-2577	37365440P	
2019-E-RC-2578	46958601F	
2019-E-RC-2591	41456908Y	
2019-E-RC-2632	33876037G	
2019-E-RC-2637	46514496D	
2019-E-RC-2689	X2390176Q	
2019-E-RC-2753	Y6583835A	
2019-E-RC-2798	10580554W	
2019-E-RC-2846	74605448A	
2019-E-RC-2517	80042722P	

SEGUNDO.- Aprobar la lista provisional de excluidos para participar en el mercado de productos ecológicos y de artesanía tradicional de Sant Josep de Sa Talaia, emplazado en el casco urbano del pueblo de Sant Josep para el año 2019, que a continuación se transcribe:

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

NRE	NIF	MOTIVO
2019-E-RC-2649	X0549873N	1
2019-E-RC-2676	X7313282H	3
2019-E-RC-2803	50621782R	2
2019-E-RC-2830	Y6357503H	4
2019-E-RC-2899	41448476S	6
2019-E-RC-2663	X6919537X	4
2019-E-RC-2524	53393455J	5
2019-E-RC-2522	75132176P	1
2019-E-RC-2521	38472765K	5
2019-E-RC-3033	X4020403A	6
2019-E-RC-3052	11806580J	6
2019-E-RC-3411	41439344Z	6
2019-E-RC-3436	54878883D	6
2019-E-RC-3809	Y3259287V	6



Relación de los motivos de exclusión:

- 1. Falta dos fotografías tamaño carnet
- 2. Falta fotocopia carta Maestro artesano o, en su defecto, solicitud de esta.
- 3. Falta certificado de estar inscrito en el registro de Explotación Agraria del Consell Insular d'Eivissa. Los agroalimentarios tendrán que presentar, además, certificado de registro sanitario y etiquetaje conforme a la legislación vigente.
- 4. Quedan excluidos del Mercado las tiendas, los distribuidores, comerciantes y todo tipo de intermediarios.
- 5. Falta fotografías del producto o productos objeto de la venta.
- 6. Presentación fuera de plazo.

Los interesados disponen de un plazo de 10 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en la página web municipal, http://www.santjosep.org, para hacer las subsanaciones correspondientes o aportar la documentación requerida para ser admitidos, mediante instancia dirigida a la Alcaldía, presentada en las oficinas municipales, o por cualquiera de los medios que permite la Ley de Procedimiento administrativo 39/2015. Si opta por esta vía, se deberá remitir copia escaneada de la solicitud con el registro de entrada a: comerc@santjosep.org.

TERCERO.- Advertir a los interesados que transcurrido el plazo sin haber efectuado las correcciones o aportado la documentación requerida, se considera que desisten de su petición.

CUARTO.- Publicar esta resolución en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios municipal.

Sant Josep de sa Talaia

DOCUMENT SIGNAT ELECTRONICAMENT AL MARGE